

ORGANISMOS EJECUTORES

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Designan Jefe del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 105-2019-AGN/J**

Lima, 30 de mayo de 2019

VISTA: la carta de renuncia, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 072-2019-AGN/J, se designa a la licenciada Johanna Zagastizabal Torres en el cargo de confianza de Jefa del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Que, a través del documento Vista la señora Johanna Zagastizabal Torres formula renuncia al referido cargo de confianza, en tal sentido corresponde aceptar la renuncia y designar a quien asuma el cargo de confianza de Jefe del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 3 de junio de 2019, la renuncia formulada por la licenciada Johanna Zagastizabal Torres al cargo de confianza de Jefa del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 3 de junio de 2019, al economista Rusberth Palacios Lizano en el cargo de confianza de Jefe del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gov.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

1775000-1

Designan Director de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 106-2019-AGN/J**

Lima, 30 de mayo de 2019

VISTA: la carta de renuncia, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 310-2018-AGN/J, se designa al licenciado David

Fernández Villanova en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

Que, a través del documento de Vista el señor David Fernández Villanova formula renuncia al referido cargo de confianza, en tal sentido corresponde aceptar la renuncia y designar a quien asuma el cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 3 de junio de 2019, la renuncia formulada por el licenciado David Fernández Villanova al cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir del 3 de junio de 2019, al licenciado Santiago Tácunan Bonifacio en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano y en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gov.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

1775000-2

**SUPERINTENDENCIA DE
TRANSPORTE TERRESTRE DE
PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS**

Designan Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración de la SUTRAN

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
N° 069-2019-SUTRAN/01.1**

Lima, 27 de mayo de 2019

VISTA: La propuesta formulada por la Superintendente de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – SUTRAN; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29380 se crea la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – SUTRAN, adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 9° de la Ley N° 29380 y el inciso i) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 006-2015-MTC, el Consejo Directivo es el órgano máximo de la Entidad, correspondiéndole designar y remover a los funcionarios de la SUTRAN, así como expedir resoluciones en el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 052-2019-SUTRAN/01.1 de fecha 29 de marzo de 2019, se encargó las funciones de Jefe de la Unidad